



ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administración

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 4 de Abril de 1886.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.525

Guía general

DE LAS

PROVINCIAS DE ALICANTE Y MURCIA

Y

CRÓNICA INDICADOR DE ALCOY

Necesarias al comercio y á la industria y de utilidad práctica para los viajeros, abogados, médicos y farmacéuticos, militares y sacerdotes empleados, agentes, comisionistas y demas clases sociales.

Se admiten anuncios, indicaciones y cuantas noticias tengan relacion con la indole especial de dichas obras y sean respectivas á Alcoy, en la Calle de San Lorenzo núm. 16, Hospedería del Petit Fornos.

SE VENDE

un torno para hilar lana de 210 husos en buen estado y una torcedora de 140 husos con 1400 bobinas.

Se cederá con mucha economia.
Informes en esta Administración.

PARA CAMAS DE HIERRO, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana

El Serpis.

ALCOY 4 DE ABRIL DE 1886.

Acto patriótico.

Digno de todo encomio y aplauso fué el realizado ayer mañana, en la Junta general extraordinaria que celebró el importante Círculo Agrícola Recreativo de Cocentaina.

Reunidos en número considerable los socios de dicho Centro, acordaron en vista de una notable y muy bien escrita proposición, suscrita por dos de los indicados socios, otorgar espontánea y noblemente su apoyo en la actual lucha electoral al candidato D. Mariano Gonzalez Dueñas, por representar este señor la independencia del distrito y la desaparición del canerismo, y, además, porque, conocedores de las altas dotes de inteligencia, ilustración y acrisolada honradez y probidad que en el Sr. Gonzalez concurren, le consideran como el mejor representante y mas celoso curador de los intereses del distrito y de los de Cocentaina, como parte importante que es del mismo.

Inmediatamente se puso en conocimiento del candidato el acuerdo, y por la noche, en ausencia del Sr. Gonzalez que se hallaba efectuando una pequeña escursión fuera de esta ciudad, pasó á Cocentaina una comisión presidida por el conocido Banquero D. Rigoberto Albers, á dar las gracias y corresponder con un afectuoso saludo en nombre del Sr. Gonzalez Dueñas, al acto patriótico, desinteresado y noble llevado á cabo espontáneamente y sustrayéndose á toda sugestión bastarda, por el Círculo Agrícola, representación de las fuerzas vivas de la vecina villa, en el que se hallan agrupados los que trabajan, los que pegan y los que se hallan cansados de ser, como hasta ahora, juguete de egoistas ambiciones políticas.

El Centro Agrícola de Cocentaina, desea que conste, para desvanecer tanto cuanto se ha dicho y se ha hablado acerca de su actitud y conducta, que no ha obedecido en su resolución á otra cosa mas que á su espontaneidad y al amor á la independencia y bien del distrito, que la anima. Por nuestra parte debemos añadir, que no hay nada que pueda empañar la levantada y generosa resolución del Círculo Agrícola y que será un calumniador innoble y vil, quien directamente ó indirectamente dijere lo contrario, con ánimo de quitar el mérito á la trascendental y patriótica resolución del Círculo Agrícola Recreativo de Cocentaina, á cuyos socios saludamos y felicitamos con efusión.

Alcoy y su region.

Las temporadas en que están abiertos los establecimientos balnearios de nuestra provincia, según estado que publica la "Gaceta," son las siguientes:

Benimarfull. —Aguas sulfuradas cálcicas. D. de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Busot. —Sulfuradas cálcicas. 1.º de Mayo á 30 de Junio, y 1.º de Setiembre á 20 de Octubre.

Nuestra Sra. de Orito. —Clorurado sódicas y variedad ferruginosa. 1.º de Junio á fin de Setiembre.

Salinetas de Novelda. —Clorurado sódicas sulfuradas. 1.º de Junio á fin de Setiembre.

En la vista de la causa formada al Ayuntamiento de Benifallim por prolongación de funciones, cuya vista se celebró anteayer ante la Audiencia de Alicante, el Fiscal pidió la pena

de seis años, ocho meses y veinte y un día de inhabilitación y pago de costas.

El astrónomo zaragozano D. Joaquin Yagüe, anuncia para el presente mes lo siguiente:

"Entrada primavera que favorecerá por completo agricultura; en parte dominarán fuertes y rigurosos temporales que destrozarán trigos, viñas y frutos, siendo raros los puntos donde la Semana Santa pase tranquila; ocurrirá al fin alguna inundación."

Algunos amigos del Sr. D. Nicolás Salmaron y Alonso le han escrito rogándole que desde Murcia, donde actualmente se encuentra, se traslade á Alicante antes de emprender su viaje de regreso á Madrid.

Tomamos de nuestro apreciable compañero "El Liberal," de Alicante:

"Las noticias que recibimos ayer del distrito de Villena son altamente satisfactorias para la candidatura de nuestro querido amigo y jefe don Rafael Terol. Así que ahora ya no se puede decir que el triunfo es dudoso, sino es ya definitivamente seguro.

Felicitemos á los electores del distrito de Villena, porque tengan la más completa convicción de que con el Sr. Terol tendrán un representante digno, que no necesita explotar la política en beneficio propio, y todo lo que alcance su reconocido prestigio é influencia lo dedicará completamente á proteger y fomentar los intereses del distrito que tiene el buen acierto de elegir á un político que tantos méritos y servicios tiene contrahidos no solo en Alicante, sino en la provincia entera.

Diputados como D. Rafael Terol necesita el país, si ha de tener quien se interese por su prosperidad."

Habiendo resultado ineficaces las escitaciones amistosas que el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos, para conseguir el ingreso que por consumos y cédulas adeudan á la administración, dicho digno jefe les ha señalado un plazo de ocho días para que lo verifiquen, pasado el cual procederá el nombramiento de comisionados contra los que al terminar el mismo resultado en descubierto.

El paludismo se ha entrado en el distrito—dice "El Diario de Gandia,"—y hay pueblos insignificantes del mismo, que están pagando á ese fatal huesped el correspondiente tributo.

Sirva de aviso á las autoridades y juntas de Sanidad á los efectos que procedan.

Los días de las grandes batallas, han sido siempre lluviosos, según refieren las crónicas. El día de hoy, que no podía ser excepción de la regla, ha aparecido también encapotado y lluvioso para presenciar la gran lucha que en los comicios se ha trabado y en la que los elementos liberales del distrito combaten contra la reacción portrecha, da de todas armas y encastillada en la fortaleza de los puestos oficiales, en que el Gobierno la respetara creído, tal vez, de que no llegaría la osadía de sus enemigos hasta el extremo de prevalerse de todos los medios que la situación les presta para emplearlos en contra misma del Gobierno liberal y de sus amigos.

Pero nuestra victoria será tanto mas gloriosa y señalada, cuantas mas sean las iniquidades que comentan nuestros enemigos, cuyas malas artes se estreñarán contra la verdadera opinión del país que les es contraria y que con tanto entusiasmo se está mostrando á la faz del día.

Se halla vacante en Cocentaina el cargo de Inspector de carnes, retribuido con el haber anual de 125 pesetas.

Se podrá solicitar en el término de quince días.

De "Los Domingos de Abril,":

"La celosa Junta Directiva de las fiestas de San Jorge ha costeado á expensas de los festejos ó devotes una magnífica alfombra para la iglesia de dicho santo, cuyo coste asciende á la suma de reales vellon mil cuatrocientos."

La recaudación obtenida durante el mes de Marzo, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ofrece el resultado que, comparado con la correspondiente al mismo mes del año anterior, es el siguiente:

Recaudación obtenida en Marzo de 1885, 1.353.235'79 pesetas.—Id. id. Marzo de 1886, 1.650.618'70 id.—Mas recaudación en Marzo de 1886 298.382'91.

Además, en los descubiertos pendientes de ejercicios cerrados, se ha realizado una disminución de pesetas 133.000.

Los aumentos obtenidos corresponden á los ramos de Contribuciones, Impuestos, Estancadas y Aduanas.

Se activa la realización de mas descubiertos de años anteriores, y se disponen las Administraciones á apremiar á los morosos por los débitos del corriente.

Escribe "El Mercantil Valenciano," "El papa civil del carlismo Villoslada I, acaba de dirigir el siguiente breve á un periódico de la grey carouada, y que la pistonada beata (1) no ha querido reproducir, por lo que no será extraño que incurra en excomunion mayor.

Hé aquí el contenido de dicho breve: "No pudiendo, ni debiendo hacerse responsable la comunión monárquica religiosa de las palabras con que se despiden de sus lectores "La Ilustración Popular Económica," de Valencia, las reprobó en nombre del señor Duque de Madrid, como contrarias á la norma de conducta que se ha dado á los periódicos tradicionalistas, á los cuales prevengo, que mientras no se me retire la autorización que para el caso he recibido, no de jaré pasar ellos sin correctivo, ó público ó privado, ningún acto de censura ó de irreverencia á los prelados, á quienes el Espíritu Santo ha puesto para gobernar su Iglesia.

Francisco Navarro Villoslada.

Madrid 31 de Marzo de 1886."

De manera que la voz autorizada de los prelados de nada sirve. Es menester que enarbolen el cayado los pastores de levita pura que las ovejas obedezcan á los que el Espíritu Santo ha puesto para gobernar su Iglesia.

¡Cuanta farsa! El día que se convenga el clero que ya se va convenciendo, de que su alianza con el carlismo es no solamente perjudicial, sino dañosa para los intereses de la religión, entonces quedará reducido á la impotencia el partido que solo vive y medra á la sombra de lo que está por encima de las pasiones humanas, desaparecerán esos tipos que ahora amparan con el manto de su protección á los que no se la piden ni la necesitan."

(1) Alude el colega valenciano á "La Lealtad," de cuya redacción proceden algunos periodistas intrusos que han caído con iguales disposiciones que la langosta, sobre Alcoy.

Hoy se ha publicado el primer número de "Los Domingos de Abril," semanario que ha de ver la luz, como su título indica, en los cuatro domingos del presente mes, dedicando sus columnas á conmemorar las fiestas de S. Jorge y dar noticias de las mismas. El ejemplar que tenemos á la vista, publica el retrato de Mosen Gregorio Ridaura, un grabado representando la vigorosa defensa hecha por nuestros antepasados contra las tropas de Felipe V y artículos, poesías, copias de documentos antiguos referentes á nuestra ciudad, así como una sección de noticias referentes á la próxima festividad de nuestro patron S. Jorge Mártir.

De "La Tarde,":

"Por varios conductos hemos sabido que en el cauce del Barranco de las Ovejas y hasta próximo al puente de dicho barranco, en la carretera de Ocaña á Alicante, existen charcas pantanosas en estado de descomposición, notándose que ha aumentado el paludismo, tanto en los alrededores de este punto, como en todo el trayecto del cauce, y sus moradores, si continúan en este estado, se verán precisados á abandonar sus fincas.

Llamamos muy eficazmente la atención del señor Gobernador civil, para que cuanto antes resuelva lo que proceda sobre tan importante asunto sanitario."

Se han adjudicado en pública licitación, los pastos del monte Ventós de Agost, á favor de D. José Vicedo Milla.

La dirección general de Instrucción pública ha aprobado la permuta entablada por D.ª María Pujalte y D.ª María Muñoz y Gil, maestras respectivamente de las escuelas de niñas de Gata y Castalla nombrando á la primera para Castalla, y á la segunda para Gata.

El precio máximo del trigo en Febrero último ha sido de 36 pesetas hectólitro, en Callosa de Ensarriá (Alicante), y el minimum de 11 pesete d. e. la Union (Murcia).

La cebada ha tenido análoga diferencia, costando 23 pesetas hectólitro en Castro Urdiales (Santander), y 6'80 en Huéscar (Granada).

Se ha publicado ya el primer pliego de la Guía de Alicante y Murcia y Crónica indicador de Alcoy, que editan en la capital de la provincia los Sres. Gallardo y compañía, cuyos señores se hallan actualmente en esta ciudad recojiendo datos para la indicada publicación.

Se han unido en matrimonio el joven comerciante de Oliva, D. José A. Baltran y nuestra simpática paisana la señorita D.ª Trinidad Vilaplana y Giabert.

La feliz pareja, á la que deseamos toda suerte de felicidades, ha fijado su residencia en Oliva, plaza de la Iglesia.

En una hoja volante suscrita por varios electores anónimos, que se ha repartido esta mañana se califica de ardid electoral y se tacha de apócrifo nuestro telegrama de ayer relativo á la candidatura del Sr. Rodriguez San Pedro por Pinar del Rio.

También cierta publicación, que hace tiempo tenemos tomado el firme propósito de no rebajarnos á mencionar, dice con el arrogante tono peculiar de su crasa ignorancia, que es falso que el Sr. San Pedro (Rodriguez) sea votado por Pinar del Rio.

Esto último sentiríamos fuera así, por el señor San Pedro, que derrotado como será en este distrito y no elegido por Cuba, se quedará sin ser diputado. En cuanto á la procedencia y legitimidad de nuestro telegrama, aquel de nuestros abonados que lo desee, puede pasarse por esta Redacción y en vista del original podrá convenecerse de que no acostumbramos á dar gato por liebre.

A la vista de las primeras pruebas de la "Guía general de las provincias de Alicante y Murcia y Crónica indicador de Alcoy," nos confirmamos en la opinion que emitimos dias pasados, de que dichas obras han de ser, no solamente de utilidad suma para todas las clases, sino al propio tiempo de amena, curiosa é instructiva lectura. Los señores D. F. G. Gallardo y Compañía han acertado en la manera de confeccionar estas obras, que han de ser indispensablemente necesarias para los viajeros que tengan que recorrer estas provincias y para los abogados, médicos, farmacéuticos, empleados y toda clase de profesiones.

Las pruebas primeras hechas por los señores Gallardo son un testimonio de nuestra aseveración. Nueve secciones ha de contener la Guía; en ellas se comprenderán las descripciones geográficas de los pueblos, climas de los mismos, riqueza de su suelo, datos históricos, monumentos, nomenclatura de calles, plazas y paseos, descripción y movimiento de puertos, reseñas y datos de los centros de instrucción, colegios de abogados y demas profesiones, detalles de correos y telégrafos y cuantas noticias puedan servir de utilidad á la agricultura, á la industria, al comercio, á las artes y á las ciencias.

Es indudable, por estas razones, que las obras de los señores Gallardo y Compañía obtendrán un gran éxito y mucha aceptación en los pueblos de las dos provincias de Alicante y Murcia y especialmente en los pueblos de nuestra region como Cocentaina, Bañoras, Muro, Benilloba, Ibi, Onil, Penáguila, la "Crónica indicador de Alcoy," Felicitamos á los señores Gallardo y Compañía por el acierto que preside á su pensamiento y escitamos á todas las clases, tanto de nuestra ciudad, como de los pueblos indicados, para que presten á aquellos su concurso á fin de que pueda con facilidad dar cima á su utilísimo proyecto.

La aglomeración de originales y la falta de espacio nos impide continuar hoy la serie de los articulos que bajo el epigrafe: "El dinero de San Pedro (Rodriguez)," venimos publicando. Lo haremos mañana, y de paso, puesto que la cosa no corre prisa y además la tela es muy larga para solo un traje, dedicaremos alguna atención á una extensa carta del Sr. Rodriguez San Pedro, que en hoja volante se ha repartido esta mañana por ahí, y en cuya carta se nos dirijen alusiones que no nos permiten guardar silencio.

El semanario "Los domingos de Abril," cuyo primer número ha aparecido hoy, afirma que está muy animada la organización de la cabalgata del rey D. Jaime, primer acto de la próxima fiesta en honor del patron de nuestra ciudad S. Jorge. Tomarán parte en dicho acto jóvenes del Círculo Industrial y otras sociedades y se introducirán en el mismo algunas innovaciones, entre ellas llevar los almogáveres como prisioneros algunos moros, y la ceremonia al finalizar la entrada en la plaza de San Agustín, de alzar Adalid á uno de los almogáveres.

Las elecciones de mañana.

Mañana, primer domingo de Abril, á las ocho, serán abiertos los colegios electorales en toda España...

Un estimado colega hace á los electores de Madrid las siguientes recomendaciones que no deben ser echadas en saco roto...

Los electores deben mirar por sí mismo las candidaturas que se les entregue para convencerse de que no son víctimas de algunos de esos amaños.

Los electores de Madrid deben tener presente, además, que no votan sino en la sección en que están inscritos en el censo formado el año 1877...

Los electores, para no ser objeto de cualquier travesura, deben, antes de votar, leer las candidaturas, y confrontar nombre por nombre...

Si algún elector, por larga ausencia de Madrid, ó por no tener relaciones en la sección en que vote, tiene el temor de que se opongan dificultades á su voto...

Los interventores designados, y los suplentes por si acaso, deben estar en los locales á las siete y media en punto del domingo 4.

No hay cédulas electorales, votando el elector con la sola identificación de su persona.

Cada elector tiene en Madrid derecho á votar seis candidatos.

Hé aquí ahora la lista de colegios y las secciones donde se hallan comprendidos:

Sección 1.ª Vergara.—Barrios que comprende cada una: Vergara.—Locales en que se ha de verificar la elección: Felipe V, 1, Conservatorio de Música.

Sección 2.ª Platerías.—Platerías y Florida.—Mayor, 127, Consejo de Estado.

Sección 3.ª Bailén.—Bailén y Alamo.—Manzana, 14, principal, escuela.

Sección 4.ª Leganitos.—Leganitos y Quiñones.—Leganitos, 1, principal, escuela.

Sección 5.ª Pozas.—Argüelles y Pozas.—Glorieta de Quevedo, 1, escuela.

Sección 6.ª Conde-Duque.—Amaniel, Conde-Duque y Daoiz.—Callejón de Leganitos, 2, escuela.

Sección 7.ª Estrella.—Estrella y Dos de Mayo.—Flor Alta, 9, tenencia de alcaldía.

Sección 8.ª Escorial.—Corredera, Rubio, Escorial y Pez.—Pez, 24, escuela.

Sección 9.ª Barco.—Pizarro, Barco y Colón.—Luna, 29, escuela.

Sección 10.ª Fuencarral.—Desengaño, Valverde y Fuencarral.—Valverde, 26, Real Academia Española.

Sección 11.ª Santa Bárbara.—Hernán-Cortés, Beneficencia, Santa Bárbara y Chamberí.—San Mateo, 5, colegio de Sordo-Mudos.

Sección 12.ª Boradadores.—Boradadores é Isabel II.—Biblioteca nacional.

Sección 13.ª Descalzas.—Descalzas y Abada.—Calle de la Salud, dirección de la Denda.

Sección 14.ª Arenal y Postigo.—Costanilla de los Angeles, 1, tenencia de alcaldía.

Sección 15.ª Puerta del Sol.—Puerta del Sol y Mentera.—Descalzas reales, plaza del mismo nombre.

Sección 16.ª Jacometrezo.—Silva, Jacometrezo y Espejo.—Travesía de Moriana, 7, escuela.

Sección 17.ª Reina.—Reina, Caballero de Gracia, Bilbao y Reina.—Reina 8 duplicado, tenencia de alcaldía.

Sección 18.ª Salamanca.—Salamanca y Libertad.—Casa de la Moneda, salón de sorteos de la Lotería Nacional.

Sección 19.ª Almirante.—Alcalá, Almirante y Belén.—Alcalá, Historia natural, piso bajo izquierda.

Sección 20.ª Colmillo.—Colmillo, Pelayo y San Marcos.—Arco de Santa María, 4, escuela Normal de maestras.

Sección 21.ª Carrera.—Carrera, Cortés y Lobo.—Turco, 11, Escuela de Artes y Oficios.

Sección 22.ª Príncipe.—Príncipe, Retiro y Cruz.—Gato, 9, colegio.

Sección 23.ª Huertas.—Cervantes, Huertas, Gobernador y Atocha.—Huertas, 73, colegio.

Sección 24.ª Cañizares.—Angel, Cañizares, Olivares y Torrecilla.—Torrecilla del Leal, Hospital de San Pedro de los Naturales.

Sección 25.ª Santa Isabel.—Santa Isabel, Delicias, Primavera, Ave-María, Ministriles y Valencia.—Santa Isabel, 26, principal, escuela.

Sección 26.ª Embajadores.—Huerta del Bayo, Comadre, Caravaca, Embajadores, Provisiones, Encomienda, Peñuelas y Cabestreros.—Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria.

Sección 27.ª Cebada.—Arganzuela, Rastro, Cebada, Toledo, Solana, Puente de Toledo y Peñón.—Toledo, 125, escuela.

Sección 28.ª Humilladero.—Puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero y Calatrava.—Carrera de San Francisco, 11, escuela de párvulos.

Sección 29.ª Cava.—Puente de Segovia, Segovia, Cava y Puerta Cerrada.—Segovia, 4, escuela.

Sección 30.ª Estudios.—Juanelo, Progreso y Estudios.—Estudios, 1, Escuela de Arquitectura.

Sección 31.ª Constitución.—Constitución, Concepción y Carretas.—Ministerio de Fomento, salón de subastas.

La candidatura adicta por Madrid, aquella que recomendamos á nuestros suscritores, que de seguro tendrá los sufragios de todos nuestros correligionarios es la siguiente:

D. Antonio Aguilar y Co-

rrea, (marqués de la Vega de Armijo.)

D. Eugenio Montero Rios.

D. Santiago de Angulo.

D. Pedro Martinez Luna.

D. José Ferreras.

D. Fernando Jaquete.

Entre paréntesis.

El Siglo Futuro cree que por el camino emprendido por romeristas y canovistas, á donde se llega pronto es á las Salesas.

Ya han llegado.

Excitación electoral de El Noticiero:

“No acadir á los comicios cuando tanta actividad despegan nuestros adversarios, y cuando á tales amaños acude para vencerlos, sería un acto reprobable y declararse inútil para figurar en las filas de un partido que necesita tanto de la actividad de los que lo forman, como de su adhesión y lealtad inquebrantables.”

Anatema sit.

Del mismo colega:

“Siguen siendo graves las noticias que trae el telégrafo de la huelga en Decazeville.”

Pues lo grave nos parece que debe ser la huelga electoral de los conservadores.

De El Diario Español:

“Desengañese el presidente del Consejo de ministros, Esos conservadores son como el pozo Airón. Que no tenía suelo.”

Recomendamos á los ortodoxos que se den una vueltecita por Andalucía ó por el Diccionario para saber lo que les ha llamado el diario hisar.

Los romeristas quieren hacer competencia á El Estardarte hasta en meteorología: Empieza El Diario:

“¡Sálvese el que pueda!—Sube la marea, crece el barullo y aumenta la confusión.”

Y acaba en otra sección:

“La marea viene muy alta.

Los trabajos electorales que en Madrid está descubriendo el Gobierno, son por extremo censurables.”

¡Mire Vd. que los hisares actuando de mareógrafos!

La Fé escribe una sección titulada Apuntes madrilenos.

Y dice ayer:

“Carta quinta (ó canta).

Querido amigo: Mucho tiempo hace que no te escribo.”

Rompe-cabezas. ¿Cuál de los amigos era más tonto?

Cuenta La Epoca:

“La antevíspera de las elecciones las ha celebrado hoy el cielo en esta capital, cantándolas á trueno tendido.”

Desde las dos á las cuatro de la tarde ha descargado sobre Madrid una gran tormenta, acompañada de todo género de fenómenos meteorológicos: grandes relámpagos, grandes chispas, grandes truenos y mucha agua, que todavía, á la hora que cerramos el número, no cesa de caer.”

Ve Vd., compañero, cuando mandamos nosotros llueve á caños.

Y cuando mandan ustedes ni siquiera llueve.

Pero pasamos la vida esperando el trueno gordo.

LOS ANARQUISTAS BELGAS

Un meeting.

Los anarquistas belgas han celebrado estos días un meeting en la sala Rubens de Bruselas.

Unas quinientas personas, entre ellas bastantes curiosos, llenan el local, en cuyo fondo se ven los bustos del rey y de la reina. Mientras el meeting no comienza, una parte del público canta la Marsellesa; por otro lado se oyen los gritos de los vendedores de periódicos, que anuncian el diario anarquista Ni Dios ni Amo.

Al comenzar el meeting, seis personas ocupan la mesa donde ordinariamente se halla la presidencia, pero no hay presidente. Es incompatible con los principios anarquistas.

El ciudadano Monnier habla el primero. Ciudadanos—dice—si los proletarios estuvieran bien alimentados y bien vestidos, podrían contentarse con un salario modesto; pero se los rechaza, se los trata como á despreciables granujas. Por eso queremos hoy un debate público; y todo el que lo desee puede usar de la palabra.

Hecha esta excitación, Mr. Weisman se levantó á hablar. Los sucesos de Decazeville, Saint Quentin, Londres, Lieja y Charleroi, son necesarios eslabones de una cadena constituida por la miseria en que viven los trabajadores. Ellos—dice—son la base de la sociedad, y ellos sólo tienen derecho á la vida porque los que no trabajan no tienen derecho á vivir (aplausos). Los recientes motines son una esperanza porque nos conducirán á algo, porque es imposible salvar la situación de una manera pacífica.

A la revolución francesa de 1789 precedieron más de trescientas revoluciones parciales, y hecha la revolución política se ha obtenido la libertad y la igualdad civil: hoy queremos la revolución social y la igualdad económica.

Los burgueses, á pesar de todos sus buenos deseos, no pueden atajar el mal. El desarrollo de la maquinaria ha creado una situación extraña: los almaces están llenos de mercancías y los obreros se mueren de hambre.

En 1789 la nobleza resistió hasta la muerte; hoy la burguesía hará otro tanto porque está apoyada por el ejército; pero el día en que el pueblo lo quiera, el ejército luchará por nosotros, porque está formado de hijos del pueblo. (Aplausos.)

En la sociedad comunista anarquista recibimos á todos, porque en una sociedad basada en la igualdad cabe todo el mundo; en nuestro sistema la propiedad

debe ser una é indivisible, y cuando realicemos nuestro ideal, entonces aquí abajo habrá hombres, y no párias, como hoy sucede.

Todo hombre razonable debe aprobar los sucesos de que es teatro Bélgica. La revolución no espera, porque el hombre que tiene hambre no puede esperar. (Aplausos.)

Un ciudadano.—Yo admito la revolución; pero cuando esté hecha, ¿qué será de nosotros hallándonos en una organización alguna? Es preciso una unión completa y absoluta entre todos los obreros; que Bruselas, Cante, Lieja, Amberes y otras ciudades se unan á nosotros.

¡Aprobado, aprobado! grita el público.

El ciudadano Monnier se desata en improperios contra la prensa belga.

—Esta—exclama—emplea contra nosotros expresiones increíbles; los obreros de Lieja son tratados peor que criminales. Un periódico sobre todos se ha propasado en este sentido, insultando á los anarquistas y cubriendo de ofensas á Luisa Michel.

Una voz.—¡La prensa belga es órgano de los capitalistas! (Gran manifestación de asentimiento.)

Monnier continúa: La prensa debía tener corazón para defender á los trabajadores; pero... no sirve para nada. Ni los políticos tampoco. Clericales, liberales y progresistas, todos han permanecido impasibles ante nuestros sufrimientos; han sido nuestros verdugos. Todo está corrompido; el clero predica doctrinas ignominiosas; los jueces son inmorales; el ejército, que sólo habla de honor, lleva á empeñar sus condecoraciones al Monte de Piedad.

Nosotros somos más honrados que todas estas gentes.

La crisis es general, y sin embargo los burgueses no hacen nada ante esta situación ni otra cosa que protegerse recíprocamente, y así todos los Estados se hacen proteccionistas.

La lucha se plantea entre nación y nación. Pero también existe entre hombre y hombre. Que se nos de lo que nos falta, y entonces acabará la crisis. Hoy por hoy, tiene que presentarse terrible y profunda, porque los burgueses tienen por corazón un saquillo de oro y por brazo el ejército, que sólo sirve para la matanza de obreros.

El ejército, sin embargo, comprenderá su error, y entonces la muerte de los obreros de Sereiny será la señal del fin del reino de Bélgica. (Grandes aplausos.)

Un joven orador.—Nosotros no pretestamos contra los actuales sucesos; al contrario, los aprobamos, porque deben considerarse como la ruina de los burgueses.

Mannier vuelve á hablar para decir que el sufragio universal no resuelve ninguna cuestión. Los obreros franceses—dice—no han mejorado; lo mismo sufrieron bajo Napoleón que ahora bajo el burgués Grevy. Si no se hace caso de nuestras quejas, ¡que la sangre verdadera caiga sobre el gobierno!

Al terminar el meeting, el ciudadano Weisman pide socorros para los huelguistas presos.

Los concurrentes, sin hacer caso de la petición, abandonan la sala cantando la Marsellesa.

A la puerta del local, un obrero más adecentado que los demás, larga una bandeja pidiendo dinero para los huelguistas presos.

El ciudadano Monnier, héroe de esa fiesta, ha sido preso por la policía.

Hay duendes.

Desde que aquél Bretón de los Herreros, que veía más con un ojo que otros con dos, y aún con gafas algunos, dijo aquello de:

Si el untarse es condición de bruja, sine qua non,

demonstrando, en su consecuencia, que las que se pintan son brujas; cosa cierta porque yo sé de mujeres que se pintan y son por lo menos hechiceras, nadie dudaba que á tenor de la citada letrilla había brujas.

Pero no nos hemos querido contentar con tan poco y hemos cultivado los apóstoles y otros milagrosos procedimientos industriales.

Ahora mismamente nos han crecido unos iluminados en Tolox, ayuntamiento de la desventurada provincia de Málaga, que tiene 3.000 y pico de habitantes, y en la propia San Fernando (¡olé la tierra é las bocas!) se ha presentado un entrés de duendes que en cuanto el alcalde les ofreció un elijan de cárcel, decidieron achantarse y no proseguir arrastrando cadenas por miedo de tener que arrastrarlas.

Bien pensado, la libertad profesional tiene que venir tarde ó temprano, y poco se perdería porque cada uno se dedicaría á aquello que más le tirase.

Se oían cosas buenas.

—¿Cómo tiene su mercé al niño?

—Estudiando pá duende.

—¿Y la niña?

—Pues haciendo de bruja.

Ya les he dicho á ustedes que en el cerebro de Europa, algo atrofiado por el Champagne, la cartomancia y los artes de adivinación se ejercen públicamente y todos están tan satisfechos.

¡Por qué no ser gitano de profesión habiendo por ahí tanta niña gitana que dan las todas?

Las profesiones serían lucrativas.

¡No se hacen hoy las mujeres telegrafistas (que á eso de los telégrafos fueron muy dadas siempre) institutrices, maestras ó sages femmes, pinto el caso?

—Pues por qué no han de ser duendas?

Me río yo de las consultas de médicos y abogados, comparadas con las que tendría una bruja de buena reputación con bufete abierto y gabinete reservado para los casos de la profesión.

De que hay duende en muchos asuntos no cabe duda, luego ¿por qué no han de trabajar duendes y aparecidos en libertad?

Un aparecido en público sería natural.

Ya verán ustedes como llegue á conseguirse este adelantamiento

Figurémonos la consulta.

—Vengo á preguntar á usted qué vida me espera.

—Ay, muy arrastrá!

—Pero si voy á matrimoniar con un hombre que tiene la contrata de arrastres de tabacos.

—Pues por eso.

—Y, diga usted, no querrá á otra mujer?

—Quererla sí, pero es posible que no se la den.

—Y tendremos muchos hijos?

—Eso, es cosa de ustedes.

—¿Cómo!

—Sí, porque depende de que compren ustedes un libro que hay escrito sobre eso. (Verdad.)

Lo notable es que desde La gitana de Sevilla se siguen dando tiempos por el procedimiento del idem, con eso de la buenaventura.

Los duendes no funcionan con tanta frecuencia,

sobre todo desde que se hace lo que hicieron en África.

después de la guerra de África.

Que salió un duende dos noches y á la tercera saltaron un trabucao.

Y no han vuelto á sembrar duendes por miedo de que se repitieran los fuegos artificiales.

Detrás de cada milagrería de esa especie, suelen aparecer contrabandistas ó monederos falsos.

Es un procedimiento sobrenatural de llevar los chinelos á un lado mientras entra el alijo por otro.

Sé muchas historias de esa clase, pero no me voy á contarlas porque me sonrío sólo de recordarlas caso frecuente del que se muere del susto que le da un fantasma, vecino de su mismo pueblo.

Son bromas de buena sociedad muy frecuentes en estos países civilizados.

En algunos villorrios, las tempestades, las nieves y otros fenómenos se explotan, y de paso el holocausto de los vecinos.

Los curanderos con yerbas prodigiosas, y echando las cartas, son cosa más frecuente que perseguirlos. Me podría extender en consideraciones y relaciones anecdóticas sobre el particular.

Pero no puedo, porque es tarde y viene lloviendo.

Pero mucho.

Como que, según un compañero que tengo al lado, está cayendo una manga de agua.

Pero por el ruido me parece á mí que debe ser un gabán.

Por lo menos.

MANUEL MARÍA GUERRA.

De todas partes

El bastón-piloto.

Hay en algunos puntos del extranjero, sobre todo en Inglaterra, en los ferrocarriles de una sola vía, un medio infalible de evitar los choques de trenes, medio que debiera ser adoptado en todas partes.

Es sencillísimo: para cada estación hay un bastón llamado piloto, que el jefe de estación debe entregar al conductor de cada tren en el momento de la partida.

Está terminantemente prohibido al jefe de estación correspondiente hacer salir un tren sin que le haya sido entregado el bastón y sin habérselo dado el conductor del tren. Es un medio mecánico sencillísimo, pero mucho más seguro que los timbres eléctricos, los hilos telegráficos y telefónicos que cualquier influencia atmosférica puede inutilizar.

Con motivo de la reciente catástrofe de Monte-Carlo háse hablado mucho de la utilidad de ese procedimiento ingenioso, porque es evidente que el jefe de aquella estación hubiese agardado para dar salida, el bastón que debía entregarle al conductor del tren que llegaba de Roquebrune, la terrible catástrofe que ha conmovido á Europa entera no se habría verificado.

Lo que viven los peces.

Es creencia vulgar la de que los peces tienen la vida muy arragada.

Hé aquí un ejemplo bien notable de tal aserto, según una observación que ha tenido ocasión de hacer Mr. Jousset de Bellesme, director del Acuarium del Trocadero de París.

El 18 de Noviembre próximo pasado, uno de los principales comisionistas de pescado de agua dulce, recibió una gran cantidad de peces, procedentes de Gouda, centro de pesquerías, situado en los alrededores de Rotterdam (Holanda).

Dichos peces destinados á la venta, iban embalsados y conservados con hielo. Dada la fecha de su llegada, no es posible que fueran pescados con posterioridad al 16 de Noviembre, y hasta es muy posible que provinieran de pescas efectuadas el 15. Al desembarcarlos, se notó que un sollo conservaba algunos movimientos en las agallas. Se concibió entonces la idea de lavarlos con agua fría y de sumergirlos en una palangana, dentro de la cual no tardaron en restablecerse las funciones respiratorias del animal.

Al cabo de algunas horas el sollo había recuperado su estado normal, y apareció muy vivo. El comisionista, maravillado de su cura, regaló aquel pez al Acuarium del Trocadero, donde puede verse.

Es un hermoso sollo de unos 70 centímetros aproximadamente de largo, y cuyo color dorado contrasta con el tinte más oscuro que distingue á los sollos del Sena.

Por tanto, hé aquí que el tal pescado permaneció fuera del agua durante más de cuarenta y ocho horas, y lo más probable unos tres días, y que embalsado con la menor precaución con el pescado muerto y entre pedazos de hielo, pudo efectuar un viaje de 450 kilómetros y volver luego á la vida. Verdaderamente es éste un hecho de resistencia vital de los más interesantes que pueden citarse.

La baja temperatura que fué conducido, es evidentemente muy favorable al mantenimiento de las funciones vitales del pez.

El frío amortigua todas las acciones orgánicas, y de un modo notable entre los peces, puesto que se conocen de los mismos varias especies, que en general llega el invierno, se internan en las profundidades fangosas, donde su respiración ha de ser muy escasa.

Es sabido que las carpas y las anguilas viajan muy bien en seco; pero jamás se había notado de una manera auténtica un ejemplo de transporte á tan larga distancia y en las condiciones que lo ha soportado el pez de que se ha hecho mención.

Casa militar del Czar.

El czar de Rusia tiene la casa militar más numerosa que hay en Europa. En 1.º de Enero de este año componiase de noventa y siete ayudantes de campo generales. De éstos, cinco habían sido nombrados en el reinado del emperador Nicolás I, ochenta y siete en el precedente y tres en el actual; 67 mayores generales á las órdenes de S. M., (65 nombrados en el reinado anterior y tres en el actual) 105 ayudantes de campo del emperador, es decir, un total de 271 generales, jefes y oficiales.

Entre esos dignatarios contábanse entonces 14 individuos de la familia imperial, dos duques de Leuchtenberg, dos príncipes de Oldemburgo, 27 príncipes, 31 condes, 20 barones, 174 gentiles hombres, 50 nobiliario y un Sultán, Tchingiz Khan.

De ellos son rusos 199, alemanes, 45, finlandeses, 9, polacos 6, georgianos 6, griegos 2, y un armenio célebre Loris Melikoff.

El más antiguo de los ayudantes de campo es conde Sirogonoff, nombrado en 1834 de los mayores generales el príncipe Eugenio-Maximiliano Romanovskiy, duque de Lenchteng nombrado en 1858 y 1860 los oficiales á las órdenes, el príncipe de Mingrelo nombrado en 1856.

Nuevo volcán submarino.

El cónsul norte americano en Auckland seña

los siguientes términos la aparición de un volcán en la parte Sud del Océano Pacífico:
 Al amanecer del 13 de Octubre notamos a poca distancia del sitio, donde no halláramos una densa nube de vapor y de humo que indicaba la presencia de un volcán submarino.
 Después de aguardar prudentemente que fuese completamente de día, nos acercamos hasta cosa de dos millas del sitio donde radica aquel fenómeno, y el espectáculo que presenciáramos nos dejó estupefactos.
 Las erupciones se sucedían de minuto en minuto, pero la escena cambiaba a cada segundo. Jamás había visto en los mares nada que produjera tal impresión de terror.
 El nuevo volcán a que aludo hallase a catorce millas de Honga-Tonga.
 La densidad de sus emanaciones, no nos permitió hacernos cargo de la importancia de la nueva isla, pe por serena posición geográfica es a los 208 21 de latitud Sur y 173 28 de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

GACETA

GUERRA.—Reales decretos nombrando gobernador militar de Lugo a D. Francisco Gamarra, y secretario de la dirección general de Carabineros a D. Juan Muñoz.
 Otro, admitiendo a D. Félix Camprubi la dimisión del cargo de jefe de brigada del ejército de Cataluña.
FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro para sustituir las obras de varias carreteras.
 Otro, promoviendo al empleo de inspector general del cuerpo de ingenieros de montes a D. José Díaz.
 Vacantes.—Se halla vacante la escuela elemental de niños de Navalcarnero, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas, casa y los emolumentos legales.

Noticias generales.

Sabe La Correspondencia que, además de los cruceros de primera clase del tipo *Reina Regente*, que serán construidos en Ferrol y Cartagena, se proyecta por el ministro de Marina la construcción en el arsenal de la Carraca de otro de tercera clase igual a los que actualmente están encomendados a la casa William Armstrong, y seis cañoneros torpederos, dos en cada uno de nuestros arsenales.
 Estos últimos buques, que serán del tipo *Elcano* reformado, llevarán máquinas de triple expansión y todos los adelantos conocidos hasta la fecha en la industria naval.

Telegrafían anoche de Cádiz que en ocasión de hallarse tres obreros de la nueva fábrica del gas colocando la tubería en una zanja, se hundió parte de ella y los tres quedaron enterrados.
 Otros compañeros lograron extraerlos y los condujeron en grave estado al Hospital civil.

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia se reunió ayer la comisión de códigos, con objeto de adelantar los trabajos para poner término al Código civil.
 Hoy se celebrará otra junta para estudiar las reformas que deben introducirse en la ley de procedimiento criminal.

Según nuestras noticias, los defectos que se notan en la ley de enjuiciamiento se deben más a la falta de inteligencia del precepto taxativo de la ley que a deficiencias de la misma, y en tal concepto la opinión de la comisión se encamina a redactar un reglamento que facilite la inteligencia del precepto legal, dictando las reglas que se estimen necesarias para aclarar y completar las disposiciones escritas.

En una reunión verificada en Ruzafa (Valencia), por varios labradores con objeto de tratar la rebaja de los arrendamientos en las tierras, se presentaron varios socialistas de la capital, intentando propagar sus doctrinas que fueron rechazadas por los concurrentes con protestas vivísimas.

Dice La Andalucía de Sevilla:
 El rey D. Francisco antes de marchar a la corte, ha querido visitar sus posesiones de Morón, para cuyo punto salió ayer en compañía de su secretario particular.
 El duque de Montpensier permanecerá en Sevilla hasta que D. Francisco de Asís emprenda su viaje de regreso, que será el sábado, regresando después a Sanlúcar, donde ha quedado la infanta doña Luisa Fernanda.

El duque de Montpensier y el rey don Francisco visitaron el miércoles por la tarde la inmediata villa de Castilleja de la Cuesta, y el palacio que sobre el solar de la casa en que murió Hernán-Cortés, hizo levantar D. Antonio de Orleans.

Por disciplina de partido y a fin de no crear dificultades a la candidatura ministerial se ha retirado de la lucha por la circunscripción de Jaca, el abogado de este colegio D. Joaquín Ruiz Giménez, que como adicto y apoyado por fuerzas propias había presentado su candidatura; y al retirarse ha recomendado a sus amigos voten a los Sres. Guerrero y La Guardia cuyo triunfo se considera asegurado.

Triste estadística.
 Desde 1.º de Enero del año actual hasta el 19 de Marzo último, se han incoado en Málaga las causas siguientes:

Por el juzgado de la Alameda: tres procesos por hechos cometidos con anterioridad a la vigente ley de enjuiciamiento criminal, seis por contrabando, y noventa y cinco por delitos comunes, cuyas causas se hallan en tramitación. De estas últimas hay cuarenta por lesiones, once por robo, catorce por hurto, tres por homicidio, dos por violación, cuatro por estafa, cuatro por falso testimonio, dos por amenaza, dos por incendio y las restantes por varios delitos.

Por el juzgado de la Merced: sesenta por delitos comunes, de las cuales existen, nueve por hurto, dos por estafa, ocho por homicidio, veintiocho por lesiones, tres por juegos prohibidos, cuatro por atentado, una por coacción, tres por disparos, y las demás por diversos delitos.

Por el juzgado de Santo Domingo: noventa y cinco de ellas siete por disparo, cuarenta y cuatro por lesiones, tres por atentado, ocho por hurto, dos por violación de menores, cinco por robo, cuatro por incendio, dos por violación, cinco por infidelidad en la custodia de documentos, dos por homicidio, uno por cohecho, uno por injurias, uno por usurpación de

estadio civil, uno por suicidio, uno por estafa, uno por suposición de nombre y seis por defraudación a la Hacienda pública.

En las anteriores cifras no van comprendidas aquellas incoaciones, que por tratarse de una falta, apreciable desde el primer momento, se han remitido las actuaciones al juzgado municipal correspondiente.

La cueva de Merga.

La Cueva de Merga, situada en las cercanías de Antequera, será declarada en breve monumento nacional.

Grandioso y extraño el monumento a que nos referimos, encierrase, como los de su clase, un un túmulo semi-esférico, con puerta al Oriente; construido con treinta y una colosales piedras irregulares toscamente labradas por sus caras, clavadas en tierra. Las que forman sus muros, y todas ellas únicamente sostenidas por la fuerza de la gravitación, sin cimientos que la sustenten, ni mezcla ó argamasa que las una.

Once a cada lado y una al fondo, cuéntanse en sus paredes cinco en la techumbre, y tres pilares cuadrados de varios gruesos en el centro, que apenas tocan al techo, le dividen en dos naves iguales. Su longitud cubierta mide diez y seis metros cincuenta centímetros, la descubierta seis, setenta y cinco. Tiene de latitud en la entrada dos y catorce, en el centro cinco, setenta y tres, y en el fondo tres y sesenta y ocho. Altura del recinto, tres y cuarenta y cinco. Grueso de la piedra mayor del techo, un metro, cincuenta; tizón, cinco, cincuenta; tiene de volumen algo más de 45 metros, y pesa unos 107.600 kilos, equivalentes a 9.360 arrobas.

Cordones y lazaretos.

Conclusiones votadas por la Sociedad Española de Higiene en sesión de 30 de Marzo de 1886, sobre el tema «Cordones sanitarios»:

1.º Los cordones sanitarios y los lazaretos terrestres, que son su consecuencia, tienen por objeto comunicar entre sí los pueblos epidémicos de los que aun no han sido invadidos por la epidemia. Los cordones representan, respecto al aislamiento, lo que la colectividad respecto a los individuos. Los unos son el aislamiento general, el otro el aislamiento particular.
 2.º Sea cual fuere, considerado en principio, el valor profiláctico de los cordones sanitarios, dada la multiplicidad de las vías de comunicación, los infinitos medios de transporte, los frecuentísimos cambios de productos y el estado actual de nuestro país, en el que existen focos epidémicos en algunos puntos y gérmenes latentes y muy diseminados en otros, se hace imposible la incomunicación absoluta, y por tanto, ineficaces los cordones y altamente inconvenientes y perjudiciales.

3.º La Sociedad de Higiene, sin prejuzgar el valor de los cordones sanitarios como medida preventiva, y concretando sus afirmaciones a las circunstancias que hoy el país atraviesa, considera oportuno rechazarlos, sustituyéndolos por otras medidas que se estudiarán en el curso del debate, más en armonía con el espíritu de la época y con los adelantos de la ciencia.

Madrid 29 de Marzo de 1886.—Alejandro Torres.—Angel Fernández Caro.

El día 12 del actual se reunirá en Valencia la asamblea regional agrícola, organizada bajo los auspicios de la Sociedad de Agricultura de aquella capital.

Dicha asamblea sólo celebrará seis sesiones.

En los próximos presupuestos en Guerra, no se consignará ya descuento alguno a los jefes y oficiales del ejército, igualándose los sueldos de los que se hallan en situación pasiva con la de la propia clase que sirven en activo.

Dice La Defensa, de Badajoz:
 «En la madrugada del sábado fueron reducidos a prisión en esta ciudad, los comisarios de guerra señores Caisoles, Veleti, Donoso, y el oficial primero de administración militar, los cuales han sido conducidos a los cuarteles de caballería, San Agustín, el Parque de Artillería, y el último al hospital por enfermo.
 Son muchos y variados los comentarios que sobre este hecho se hacen, que nos abstengamos de participar a nuestros lectores, porque en materia tan delicada nos parece conveniente guardar profundo silencio interin el proceso, que parece que ha comenzado a instruirse, no ponga en claro los motivos de dichas prisiones, que han llamado la atención pública.»

El Diario, de la misma ciudad, cree que el proceso que se sigue a los expresados jefes y oficiales de administración militar obedece a faltas que al parecer, cometieron en el ejercicio de su cargo.

Ardides de una novia.

En uno de los juzgados de Málaga se encuentra una causa bastante curiosa.

Es el caso que cierta señorita había tenido intimas relaciones con un militar, finalizando estos amores apenas fué el oficial trasladado a otro punto.

La olvidada amante y su madre concibieron la idea, para obligar al oficial a contraer matrimonio, de que la joven fingiera hallarse embarazada. Así se hizo, y con el fin de dar al engaño mayor carácter de verdad comisionaron a una matrona para que les proporcionara un recién nacido.

No hace todavía un mes que la matrona asistió a una parturienta en determinada casa de la calle de Pizarro, llevándose en el delantal el feto con todos sus accesorios, bajo el pretexto de que la criatura había nacido sin vida.

Con todo sigilo fué introducido el niño en la habitación de la ex-amante del militar, y allí se simuló un parto, presentando la matrona a los conocidos al niño en perfecto estado de viabilidad. Inmediatamente escribió la joven una carta al militar, dándole cuenta del suceso y rogándole que viniera a dar nombre legítimo a su hijo.

A lo que hemos podido saber, la ambición de la partera, cuyas exigencias llegaron a ser crecidas, ha determinado el descubrimiento de este delito, y hoy se hallan en la cárcel pública cuantas mujeres han intervenido en el asunto.

Crónica de Madrid.

Le ha sido concedida a nuestro amigo el director de Establecimientos Penales, Sr. D. Alberto Aguilera, la gran cruz del mérito militar.

Ayer fué trasladado del hospital de la Princesa a la Carcel Modelo el autor del crimen cometido días pasados en la calle de Luisa Fernanda, del cual tienen noticias ya nuestros lectores.

El agresor se halla más aliviado de la herida que el mismo se infligió.

En la causa que se instruye por el crimen efectuado en la calle de Montecón, han declarado todos los vecinos de la casa en que se cometió aquel.

Algunos no saben nada y desconocen a los autores del crimen, y los otros acusan a los padres de la Consuelo como autores del hecho.

Los padres de la infeliz criatura contestan infinitas vaguedades a las preguntas del juzgado.

EN EL SALON ROMERO.

Variado era el programa del concierto anunciado para beneficio de la joven y distinguida cantante señorita Pergolani, y muy numerosa fué la concurrencia que, llevada por los atractivos de ese programa, acudió anoche al Salón-Romero.

Tiene la señorita Pergolani excelente voz de mezzo-soprano, canta con mucho arte y sabe sentir lo que dice. De que así es dió notable muestra en una romanza de *I promessi sposi*, en un duetto de la ópera *Don Sebastiano* (con el Sr. Corvino), en otro duetto de *Aida* y en las melodías *aderniere feuille*, de Tragó, y *Nel camposanto*.

El público premió con aplausos a la feliz intérprete de esas piezas.

Guervós entusiasmo al auditorio con los estudios de concierto para piano *Dans les bois*, de Listz; *Dernier amour*, de Gottschalk, y *Sevillanas*, de Albeniz.

Buena parte del éxito de la fiesta corresponde al bajo Sr. Blasco, que cantó admirablemente el aria *Pro peccatis* del *Stabat mater* de Rossini y parte principalísima tuvieron también la señorita Ondátegui y su profesor el Sr. Almagro, para quienes el *harmonium* no tiene dificultades ni más secreto que el de revelar la maestría de ambos.

Pero en donde la señorita Ondátegui y el señor Almagro rayaron a mayor altura fué en el precioso *Minuetto*, de Bolzoni transcrito para dos *harmoniums* por el Sr. Almagro.

De aplausos fué colmada también la señorita Guidotti, cuya fresca y bastante bien timbrada voz de soprano dió gran realce a una canción de Inzenga, *La Amapolá*, y a un aria de *Gioconda*.

Además de sus buenas condiciones de artista tiene la señorita Guidotti otras no despreciables, la de ser joven y guapa. El día—quizá no muy lejano—en que complete sus estudios, la señorita Guidotti brillará en la escena lírica entre las mujeres discípulas de nuestro Conservatorio.

En la reunión celebrada ayer por los tenientes de alcalde, se tomaron los acuerdos siguientes:

A propuesta del señor presidente, quedó acordada la exquisita y rigurosa vigilancia de los puestos de leche que expenden vino sin la patente que les corresponde por dicha industria, por constituir un fraude a la Hacienda.

El presidente ofreció, en vista de las pretensiones de los tenientes de alcalde, visitar al señor gobernador civil de esta provincia, con el objeto de que a la mayor brevedad posible queden aprobadas las nuevas Ordenanzas, visto que se presentan nuevas industrias que no están previstas en las antiguas y no pueden fijarse para conceder las licencias en ningún criterio convencional.

También se acordó mandar quitar los tientos de los balcones que se hallen instalados en sitios peligrosos.

Desde ayer 1.º de Abril, según se había ordenado, comenzó en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento de Madrid, el ensayo de la contabilidad por partida doble, y al terminar las horas de oficina ambas corporaciones, supieron el exacto la situación de todos los fondos y las operaciones verificadas.

El ensayo ha dado el resultado apetecido, y en lo sucesivo continuará en la misma forma.

El Ayuntamiento se propone instalar a la mayor brevedad, las bocas de riego necesarias en infinitas calles del interior de esta Corte, como en las del ensanche.

Anoche se ha dicho en algún círculo político, que los coalicionistas monárquicos pensaban entablar querrela a los que autorizaron los pliegos de sus interventores en Madrid contra *La Epoca* y *El Nocturno*, periódicos que dijeron que en los pliegos presentados por los coaligados habían más de 400 firmas falsas.

Las personas que autorizaron los referidos pliegos que son 68, van a presentar otras tantas querrelas por injuria y calumnia contra los mencionados colegas.

Hé aquí los señores concejales que has de presidir mañana los treinta y un colegio electorales de Madrid.

- Primera: Vergara, Sr. Plazaola; 2.º: Platerías, Sr. Díaz Benito; 3.º: Bailén, Sr. Echevarría; 4.º: Leganitos, Sr. Drake; 5.º: Pozas, señor alcalde del barrio; 6.º: Conde-Duque, Sr. López Dávila; 7.º: Estrella, Sr. Marchante; 8.º: Escorial, Sr. M. Delgado; 9.º: Barco, Sr. Gómez Herrero; 10: Fuencarral, Sr. Pané; 11: Santa Bárbara, Sr. Cachavara; 12: Bordadores, Sr. Yadejem; 13: Descalzas, Sr. Muniesa; 14: Arenal, señor alcalde del barrio; 15: Puerta del Sol, Sr. Benavente; 16: Jacometrezo; señor alcalde del barrio; 17: Reina, Sr. Vázquez; 18: Salamanca, Sr. Font; 19: Almirante, Sr. Mártos; 20: Colmillo, Sr. Folgueras; 21: Carrera, Sr. M. Martínez; 22: Principe, señor alcalde del barrio; 23: Huertas, Sr. T. Sequera; 24: Cañizares, Sr. Casa; 25: Santa Isabel, señor Ma'trana; 26: Embajadores, Sr. Bravo; 27: Cebeda, Sr. Osorio; 28: Humilladero, Sr. M. López; 29: Cava, Sr. Morán; 30: Estudios, señor alcalde del barrio, y 31: Constitución, Sr. Ruiz de Velasco.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche: socialistas belgas y franceses.—Ferrocarril parisiense.—Contra los planes de Gladstone.

PARIS, 2.

Las noticias de Decazeville hasta esta noche presentan muy grave la situación de aquella comarca por efecto de las huelgas, que adquieren a cada momento mayor desarrollo.

El último despacho fechado esta tarde a última hora, dice: «Situación muy tirante.»

Las noticias de hoy sobre la cuestión obrera no son tan satisfactorias como ayer.

Esta tarde vagaban por la: inmediaciones de esta ciudad unos 5.000 trabajadores declarados en huelga.

BRUSELAS, 2.

Se recrudece la agitación socialista en Marclenne y Fleurus.

Las autoridades de aquellos puntos piden refuerzos de tropa.

Continúan las prisiones.

PARIS, 2.

Mañana se presentará en la Cámara de diputados el proyecto relativo al ferrocarril del interior de París (metropolitano).

La concesión se dá al Sr. Christophle, gobernador del Crédito Territorial, que representa un grupo de capitalistas de primer orden.

El lunes comenzará el debate sobre el proyecto del empréstito.

Se cree que bastarán dos días para dicha discusión.

LONDRES, 2 (noche).

Hoy se ha verificado en Guildhall una numerosa reunión de comerciantes y banqueros presidida por el lord maire, adoptándose, por unanimidad, la resolución de protestar contra el establecimiento de una Cámara irlandesa en Dublin.

La cuestión turco-bulgara.—La insurrección del Uruguay.

CONSTANTINOPLA, (2 noche.)

La conferencia se reunirá el día 5.

Se trata de buscar los medios para llegar a un arreglo sobre la cuestión turco-bulgara y evitar que Grecia realice sus amenazas belicosas.

Se duda, no obstante que se llegue a un acuerdo unánime de las potencias, en vista de la conducta equivocada de Rusia.

VIENA 3, (madrugada.)

Un despacho de Sofía anuncia que los representantes de las grandes potencias continúan activamente las negociaciones para conseguir que el príncipe de Bulgaria firme el proyecto de convenio con la Puerta.

Añade que apesar de la aparente unidad de miras de las potencias, no se tiene ninguna confianza en ella.

A última hora.

Hablando del asunto del día *Las Ocurrencias* viene a colmar los atrevimientos conservadores en Aracena (Huelva), de que antes hemos hablado por ser un compañero nuestro el candidato, con el cual se han extrañado los atropellos y se han puesto los obstáculos todos que una junta del censo puede ofrecer.

Por lo que puede interesarnos cuanto acontezca en la lucha electoral de aquel distrito, de donde es natural el candidato compañero nuestro, no insistiremos en hablar más del asunto, pero trascribimos estas líneas de *El Diario Español* que no puede ser sospechoso de ministerialismo:

«Los canovistas hacen horrores contra el candidato ministerial de Aracena.
 Y contra otros candidatos.»

Esperamos que el apreciable diario que al principio de este suelto citamos no volverá a ponerse la venda después de tratar de descalzarnos.

En la provincia de Badajoz los republicanos coligados continúan dando pruebas de extraordinaria armonía. Para evidenciarla publica *El Imparcial* de hoy un sustancioso telegrama del Sr. Baselga, que dice así:

«Son 19 pueblos cuyos comités han proclamado candidatura mía. Todos regularmente constituidos y publicada constitución en periódicos sin protestas, garantizo exactitud.—Baselga.»

De su expedición a esa provincia y a la de Murcia regresó ayer a Madrid el Sr. Salmerón y de la suya a Zaragoza el Sr. Figuerola. Probablemente esta noche asistirán los dos a la reunión que ha de celebrarse en el círculo demócrata-progresista y para la cual se anuncia un discurso del primero animando a sus correligionarios y aliados para la batalla electoral de mañana, en la que a juzgar por el resultado de lo preliminar del domingo último, no ha de ser muy airoso su papel.

Dos noticias que encontramos en la prensa de esta mañana:

Ayer dictó auto de prisión contra D. Damian Isern, director de nuestro colega *La Unión*, el juez del distrito del Centro.

Para quedar en libertad se exigió al señor Isern la suma de 1.600 pesetas.

Dice un periódico que la combinación de gobernadores anunciada para después de las elecciones será más extensa de lo que se creía, y el Gobierno se había propuesto.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 2 DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREG.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREG.
4 p. 100 int. c...	58.30	3 p. 100 y 1 p. 100	27.35
Id. tit. pequeños...	58.20	amort. de Cuba...	37.00
Id. fin de mes...	58.90	Id. tit. pequeños...	37.00
Id. fin del próximo...	59.90	3 p. 100 y 2 p. 100	28.55
4 p. 100 ext. con...	58.20	amort. de Cuba...	>
Id. tit. pequeños...	58.30	Annalid de Cuba...	28.55
3 por 100 ext. cont.	>	Bill de P. Rico...	>
4 por 100 ext. cont.	>	Sisas A. de Madrid	>
Carret. de Agosto...	>	Ob. munic. de id...	60.00
Id. de Marzo...	>	Ob. B. Hip. 5 p. 100	99.90
Id. de Julio...	>	Cédulas del Banco	>
Obras públicas...	>	hipot. al 6 p. 100	104.50
Personal...	>	Id. al 5 p. 100...	96.15
4 p. 100 amort. c...	75.30		
Id. tit. pequeños...	75.45	VAL. COMERC.	
Id. fin de mes...	>	Acc. B. de España...	332.50
Id. fin de mes...	>	Id. B. Hipotecario...	00.00
Id. fin del próximo...	>	Id. B. de Castilla...	>
Ob. de Ad. de Cub...	>	Id. Tranvía E. y M.	>
Bill. hip. de Cuba...	88.65		

Paris, a ocho dias vista, 4,85.
 Londres, a 90 dias fecha, 46,50.

Anuncios oficiales.

CORREOS.

Cartas en lista del mes de Marzo.

D. José Pérez.—D. Jaime Pérez Llorca.—don Salvador Alberich.—D. Giuseppe Baimondi.—D. Anacleto Zarca.—D. Fernando Palo.—don Francisco Rico.—D. Vicente Terol.—D. Rafael Boronat.—D. Remigio Valor.—D. Vicente Saper.—D. José Miró.—D. Juan Bautista Belda.—don José Compañy.—D. Enrique Querol.—D. Francisco Pascual.—D. Bautista Font.—D. José Moltó.—D. Rafael Lacerda Parra.—D. Juan Billegas.—D. Camilo Olcina.—D. Juan Carpera Roman.—D. Miguel Segura.—D. Francisco Fernandez Pareja.—D. Eduardo Torrens.—D. Carlos Abad.—D. José Guillen.—D. Manuel Garrido.—D. Miguel Gisbert Ripoll.—D. Francisco Sequiz.—D. Alfredo Bertran.—D. José Aura Miralles.—D. Luis Pascual.—D. Vicente Llorca.—don Rafael Carbonell.—D. Manuel Vegal Lopez.—D. Alfredo Bertran.—Sres. Jordá y Compañía.—D.ª Rosalia Gosalbez.—D.ª Josefa Gimeno.—D.ª Ignacia Jordá.—D.ª Maria Nadal.—D.ª Dolores Payá.—D.ª Emilia Domenech.—D.ª Rosario Sirera.—D.ª Maria Jordá.—D.ª Adelina Benaven.—D.ª Adelina Benaven.
Cartas en lista por falta de franqueo y direccion.
D. Diego Aracil, Madrid.—D. Francisco Navarro, Aguilas.—D.ª Elena Barrachina, sin direccion.—D.ª Rosa Santonja, sin direccion.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Isidoro arzobispo.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Irene virgen.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

Madrid 4 Abril (3:15 mañana.)

El gobernador de Puerto Rico, cuyo silencio llamó la atención del gobierno, obediendo órdenes terminantes de este, han telegrafiado el resultado de las elecciones en dicha antilla.

Ha sido muy comentado el procedimiento de aquella autoridad.

Madrid 5 Abril (3:30 mañana.)

El ministro de Estado, señor Moret, muéstrase muy irritado contra los productores que dificultan el arreglo de la cuestión de los vinos con la vecina República francesa.

Madrid 4 Abril (3:50 mañana.)

Ha llegado á la Habana la comisión científica que ha de asistir á la apertura del canal de Panamá.

La prensa de la Gran Antilla ha celebrado un banquete en honor del periodista, redactor corresponsal de „La Correspondencia de España,, D. Francisco Peris Mencheta, que acompaña á dicha comision.

Madrid 4 Abril (4 mañana.)

El alcalde de Madrid ha presentado la dimision de su cargo, á consecuencia de la cuestión electoral.

El gobierno no admite dicha dimision, cuyos motivos no considera de importancia,

Madrid 4 Abril (4:15 mañana.)

Noticias recibidas de Tanger manifiestan que las tropas del gobierno de Marruecos han sido derrotadas por los insurrectos.

La insurreccion del Imperio tomará proporciones por esta circunstancia, agravándose la situación del pais africano.

Madrid 4 Abril (4:35 mañana.)

Elógiase la circular del ministro de Fomento referente á la enseñanza pública.

Dicha circular mejora la situación de maestros de instruccion, perjudicados por las posiciones de Pidal.

Madrid 4 Abril (4:45 mañana.)

Continúa animada la cuestión electoral, lucha, según los preparativos, será reñida.

Annunciase la dimision del gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena.

Telegrama del „Círculo Industrial,,

Madrid 3 Abril (6:45 tarde.)

Se ha presentado una querrela electoral contra el periódico „El Noticiero,,

La coalicion de izquierdistas y romeristas tará con candidaturas ministeriales, incluyendo en ella los nombres de los señores Romero Bledo y Lopez Dominguez.

Bolsa: 4 p8 interior, 58:20.

Imp. El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE

FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers buldog, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS. Las escopetas se dan á prueba, y si resultan de mala calidad, se devuelve el dinero y se regala la escopeta.

¡¡¡Por DOS pesetas!!!... semanales se adquieren en el BAZAR DE LONDRES magnificas camas de matrimonio. El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.

Nota.—En breve se recibirá un magnífico surtido de muebles de Viena.

Se admiten contratos de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

LA SULTANA GRAN PAÑERIA

UNICO ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE YA ABRIÓ

sus puertas al público, y lo ha hecho despues de reunir selectos y copiosos surtidos de todo cuanto concierne al ramo á que se dedica y con verdaderas condiciones ya en precios ya en gustos, para dejar complacido al comprador, de forma que

Nadie que quiera un traje

si no está reñido con sus intereses debe adquirirlo sin antes ver las ventajas que le ofrece.

„La Sultana,,

R. Ferreres y Compañía.

11 y 13, Mercado, 11 y 13.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante preparada por

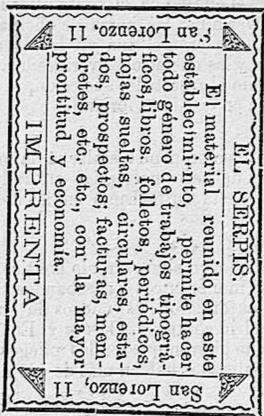
Blás Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Safrocada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.
Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.



Se cederán á precios muy económicos, un hidroextractor, una ventiladora, un diablo y otros artefactos propios para las industrias locales.

Razon en esta Administracion.

o mas jergones de paja.

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D. Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fundá.

Joyería de Serafin Segura Mercado 3.

¡¡¡IMPORTANTÍSIMO!!!

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del INSTITUTO MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos mas importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del „fluido vital,, maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, además de enérgico y suave á la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienchora acción la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragon, 29 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas

10.000.000 DE PESETAS

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 de Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878. Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras en proporcion ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á mas de

16,000,000 DE PESETAS

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos siguientes:

- Ptas 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Betri, de la provincia de Tarragona.
- » 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carbajal, de Barcelona.

Direccion Calle Ancha número 64.

Delegado en Alcoy

Carlos Perez Gisbert

Santa Elena 14.